



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



ASIGNATURA:

HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA

Titulación:

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Curso:	Temporalidad ¹ :	Créditos:		
		Totales	Teóricos	Prácticos
	1 ^{er} Cuatrimestre	4,5	3	1,5

Profesorado:

Apellidos, Nombre:	Página Web
Zarandieta Arenas, Francisco	http://

Departamento:	Página Web
Economía Aplicada y Organización de Empresas	http://

Área:	Página Web
Historia e Instituciones Económicas	http://

Objetivos:

1. Adquirir los conocimientos generales básicos relativos a la economía y a las instituciones económicas españolas, considerados con una perspectiva de largo plazo.
2. Subrayar que el crecimiento económico tiene lugar en el tiempo.
3. Destacar que el crecimiento económico tiene lugar en el espacio.
4. Precisar que las relaciones sociales, la organización política y la ideología son partes inseparables del crecimiento económico.
5. Mostrar la continuidad y discontinuidad del crecimiento económico.

¹ 1^{er} Cuatrimestre, 2^o Cuatrimestre, Anual



6. Proporcionar información histórica sobre las cuestiones más relevantes de la evolución de la economía española en la época contemporánea.
7. Aportar, en las Clases Prácticas, una información cuantitativa y gráfica que complemente los contenidos de las clases teóricas y que permita a los alumnos ejercitarse en la cuantificación del crecimiento económico y en la interpretación de lo cuantificado.

Temario:

CLASES TEÓRICAS

1. La evolución de la economía española en el largo plazo

- 1.1. Los condicionamientos del medio físico
- 1.2. La herencia del Antiguo Régimen
- 1.3. Una perspectiva cuantitativa del crecimiento económico contemporáneo

2. La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal (1789-1850)

- 2.1. El colapso del comercio colonial
- 2.2. La quiebra de la Hacienda pública
- 2.3. El sistema liberal: reforma agraria y liberalización de la actividad económica
- 2.4. La reforma de la Administración

3. La difusión de la industrialización (1850-1891)

- 3.1. Liberalización comercial e internacionalización
- 3.2. La construcción del ferrocarril
- 3.3. Creación y crisis de la banca moderna
- 3.4. Los límites de la expansión agraria
- 3.5. Letargo y esplendor de la minería
- 3.6. Los problemas de la industrialización

4. La vía nacionalista (1891-1936)

- 4.1. La depresión agraria finisecular
- 4.2. Proteccionismo, pérdida de mercados y reforma fiscal
- 4.3. La formación de la empresa moderna

- 4.4. El impacto de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española
- 4.5. Crisis, reordenación y crecimiento durante la Dictadura de Primo de Rivera
- 4.6. Depresión internacional y política económica en la Segunda República

5. Guerra civil y autarquía (1936-1959)

- 5.1. Economía de guerra y revolución social
- 5.2. Intervencionismo y miseria durante los años del primer franquismo
- 5.3. La atemperación del aislamiento en la década de los cincuenta
- 5.4. Capitalismo nacional y cambio estructural

6. La edad de oro. La reintegración en la economía internacional (1959-1973)

- 6.1. El Plan de Estabilización
- 6.2. Liberalización e integración económica
- 6.3. Industrialización acelerada
- 6.4. La modernización de la agricultura
- 6.5. La renovación del modelo intervencionista

7. De la crisis económica a la integración plena en la economía europea (1973-2000)

- 7.1. Crisis, reconversión y saneamiento
- 7.4. La integración plena en la economía europea

CLASES PRÁCTICAS

- 1. Interpretación de cuadros, gráficos, textos y mapas de la economía española

Bibliografía:

TEMARIO DE CLASES TEÓRICAS

TEXTO OBLIGATORIO:

CARRERAS, A., y TAFUNELL, X. (2004): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



TEXTOS DE CONSULTA:

HERNÁNDEZ, M., COMÍN, F. y LLOPIS, E. (2002): *Historia Económica de España: siglos X-XX*, Barcelona, Crítica.

TORTELLA, G. (1998): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza.

TEMARIO DE CLASES PRÁCTICAS

TEXTO OBLIGATORIO:

Cuaderno Auxiliar de Historia Económica de España.

Enlaces:

Correo electrónico: zarandieta@unex.es

Evaluación:

La evaluación de la asignatura se hará mediante **un examen final por escrito**, que se celebrará al término del cuatrimestre. Dicho examen tendrá una parte teórica y otra práctica, que se calificarán de forma independiente.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes de cada examen: teoría y práctica. Sólo entonces se calculará la **nota final de la asignatura**, ponderando con el 80% la calificación obtenida en la parte teórica y con el 20% la obtenida en la parte práctica.

Los alumnos que, una vez concluido el cuatrimestre, hayan suspendido alguna parte (teoría o práctica) de la asignatura, podrán **mantener la calificación de la parte aprobada**, y no examinarse más que de la parte suspendida en la **segunda convocatoria del curso 2007-2008 (junio o septiembre)**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El examen de la **parte teórica** constará de cinco cuestiones:
 - El alumno tendrá que responder a tres de las cuestiones propuestas.
 - El aprobado del examen se obtendrá si se aprueban, al menos, dos cuestiones, no obteniendo 0 puntos en la otra cuestión. Si se cumplen tales requisitos, se valorará, cada cuestión entre 0 y 10 puntos, pudiendo obtenerse, como máximo, 30 puntos. La calificación se obtendrá dividiendo entre 3 el total de los puntos obtenidos.
 - Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- El examen de la **parte práctica** comprenderá un comentario acerca de uno o varios cuadros,



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



gráficos, mapas o textos iguales o similares a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:

- El alumno tendrá que responder a una serie de preguntas, entre 2 y 5, evaluadas en conjunto con un máximo de 6 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 4 puntos. Para aprobar, el alumno deberá obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones.
- Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones de clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia.

Horario de tutorías: Despacho 135

1^{er} cuatrimestre

2^o cuatrimestre

Miércoles, 9 a 11 horas; 14 a 15 horas	Martes, 12 a 15 horas
Jueves, 9 a 12 horas	Miércoles: 10 a 11 horas: 13 a 15 horas

Observaciones:

Curso 2007-2008

Exámenes: 02-02-2008; 04-06-2008; 09-09-2008

Badajoz, 30 de septiembre de 2007

Francisco Zarandieta Arenas